



Nº 101.447

CONCEPTO MÉDICO LABORAL

Número de Acreditación ONAC 13-CEP-082 2014 Resolución Mintransporte 0002150 de 23/07/2014

Registro IPS 13226-01 de 2014/03/13

Pruebas realizadas bajo los parámetros del anexo I de la Resolución 217 del 31/01/2014 Ministerio de Transporte

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
10 DÍA	05 MES	2025 AÑO	MEDELLÍN (ANTIOQUIA, COLOMBIA)	EXAMEN PSICOSENSOMÉTRICO INGRESO			
Ciudad							
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE							
TRANSPORTE ELITE SAS				TRANSPORTE ELITE SAS			
Acuerdo Comercial				Empresa en misión			
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)							
HIGUITA MOLINA DIEGO LEON				Género	Edad	Documento de Identificación	
				MASCULINO	42 AÑOS 2 MESES 10 DÍAS	CC	71361316
Apellidos y Nombres					Tipo	Número	
Cargo CONDUCTOR							
Propietario:							
CONCEPTO DE APTITUD LABORAL							
APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)							
Observaciones: APTO SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO							
NO SE EVALUARON REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)						N/A	
RESTRICIONES LABORALES				TIPO	RECOMENDACIONES		
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA	NO APLICA		
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
EVALUACIÓN CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR				✓	TOXICOLOGÍA (COCAINA Y MARIHUANA)		✓
AUDIOMETRÍA				✓	VACUNA DE TETANO		✓
GLICEMIA EN AYUNAS				✓	VISIOMETRÍA		✓
PRUEBA PERCEPTIVO MOTORA				✓	-----		
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES			HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES		
		PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL			HÁBITOS SALUDABLES		
		OTROS : CUMPLIR CON LAS NORMAS DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL - CUMPLIR CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
PAUSAS ACTIVAS CADA DOS HORAS POR 5 MINUTOS							
HABITOS SALUDABLES							
AUTOCUIDADO							
CUMPLIR CON LAS NORMAS DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL							
CUMPLIR CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO							
Médico				Firma Evaluado			
 Firma: Certiprueba				 Firma: HIGUITA MOLINA DIEGO LEON Nombre: HIGUITA MOLINA DIEGO LEON CC: 71361316			
Nombre: MENA MORENO YIARDANY MARIA R. M.: 27-3203 L.S.O.: 25306				 Código de Seguridad Z82F1L101447			



CERTIFICADO PRUEBA PSICOSENSOMÉTRICA

Número de Acreditación ONAC 13-CEP-082 2014 Resolución Mintransporte 0002150 de 23/07/2014

Registro IPS 13226-01 de 2014/03/13

Pruebas realizadas bajo los parámetros del anexo I de la Resolución 217 del 31/01/2014 Ministerio de Transporte

DATOS PERSONALES				Nº: 101.447	
Nombres y Apellidos:	HIGUITA MOLINA DIEGO LEON	CC:	71361316	Dirección:	CLL 1 N 79AA 32
Teléfono:		Celular:	3128109692	Fecha Atención:	10/05/2025 10:02:00

RESULTADOS POR ÁREA

FONOAUDIOLOGIA	LOURDES DELCARMEN SANTOS THERAN	C.C 1103102942	REG. M	15-03244
CANDIDATO CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA RESOLUCION 217 DEL 31 ENERO DE 2014. APTO				
MEDICINA DEL TRABAJO	YIARDANY MARIA MENA MORENO	C.C 54258871	REG. M	27-3203
CANDIDATO CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA RESOLUCIÓN 0217 DEL 31 ENERO DE 2014 APTO				
VISIONETRÍA	ANGELICA MARIA PALACIOS VARGAS	C.C 1010183678	REG. M	11-6348-14
CANDIDATO CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA RESOLUCIÓN 0217 DEL 31 ENERO DE 2014. CONTROL ANUAL POR OPTOMETRIA CLINICA EN EPS Y/O PARTICULAR, PARA LA DETENCION TEMPRANA Y PREVENCION DE PROBLEMAS VISUALES. APTO CON RECOMENDACIONES				
PSICOLOGÍA	EDGARDO DE JESUS PATERNINA VILLALOBOS	C.C 78749873	REG. M	190642
CANDIDATO CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA RESOLUCIÓN 0217 DEL 31 ENERO DE 2014. APTO				

El suscrito médico certificador; basado en la evaluación médica realizada por los especialistas del Centro de Reconocimiento de Conductores, Institución Prestadora de Servicios de Salud, autorizada por el Ministerio de Transporte para la evaluación y certificación de conductores bajo los parámetros de la Resolución 217 del 31 de Enero de 2014 y sus anexos CERTIFICA que la empresa abajo descrita; solicito la evaluación del conductor y o persona de acuerdo con los parámetros relacionados para obtener el Certificado Psicosensométrico.

El presente Certificado no tiene validez para realizar Renovación, Recategorización o Licencia de conducción por Primera Vez.

CERTIFICADOR

Firma:

Nombre:

R. M.:

MENA MORENO YIARDANY MARIA

27-3203

FIRMA EVALUADO

Firma:

Nombre:

CC:

HIGUITA MOLINA DIEGO LEON

71361316

Declaro bajo la gravedad de juramento, que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponde estrictamente y están apegados a la verdad.